

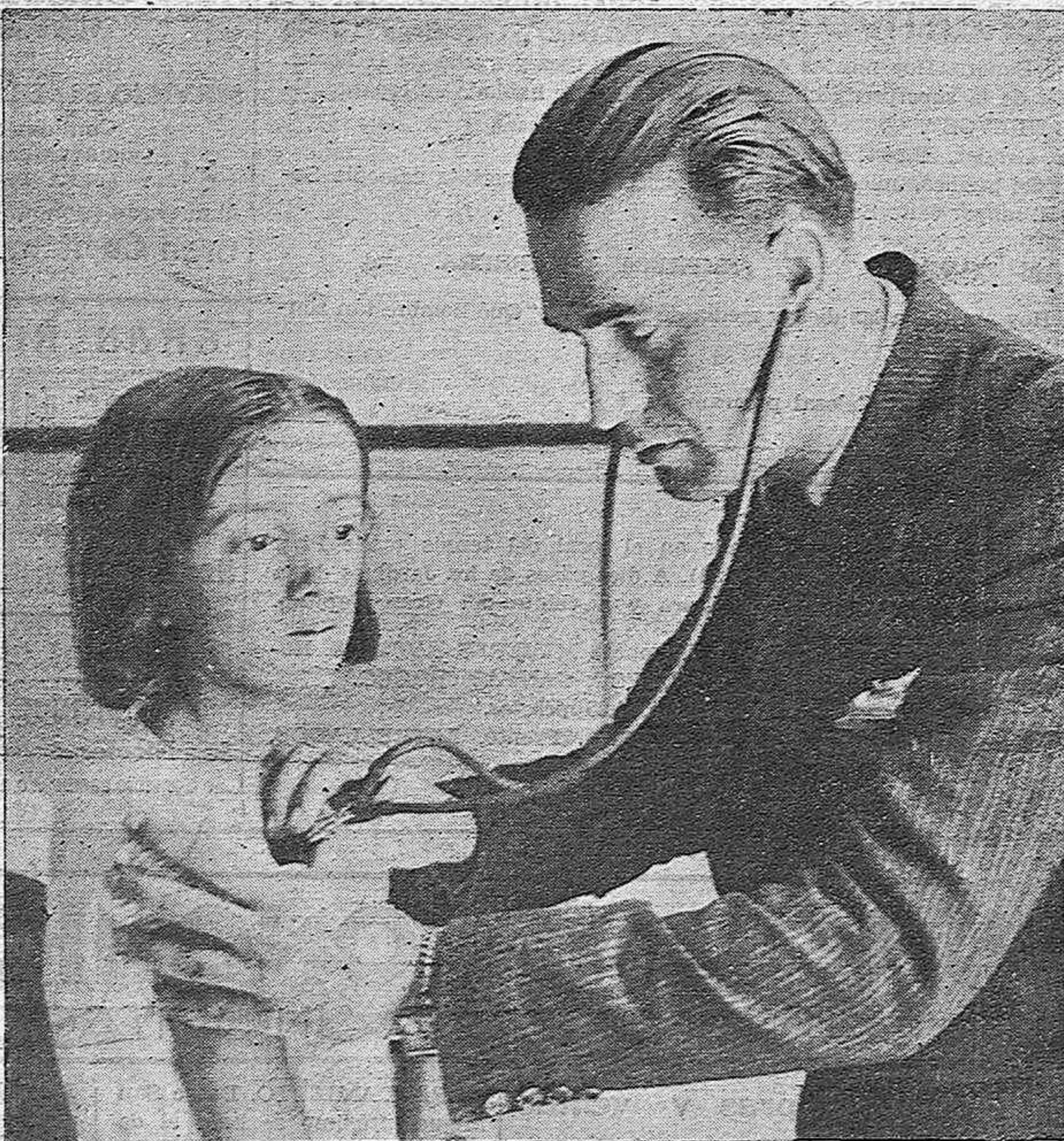
Córdoba 4 de Agosto de 1931

Año XII.- Número 4.134

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

UNA LABOR BENÉFICA



LA COLONIA ESCOLAR A TORREMOLINOS.—El médico de la Beneficencia señor Blanco León auscultando a una de las pequeñas expedicionarias, durante el reconocimiento facultativo a que se les somete previamente.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## PLAZA DE TOROS

Función para hoy martes 4 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: Revista Paramount. Estreno: CAMPEON PASADO POR AGUA, cómica Verdaguer, dos partes. Estreno Fox: LOS HIJOS DEL PECADO, en seis partes, por Helen Twelvetress y Frank Albertson.

Silla, 1,00 peseta. Médias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana miércoles. Reestreno Paramount. EL PODEROZO, por el gran actor George Bancroft.

## PARQUE RECREATIVO

Temporada de Cine Sonoro. Hoy martes 4 de agosto a las diez y media de la noche. Único día de proyección de la superproducción Sonora totalmente hablada en español, titulada "HORIZONTES NUEVOS".

Precios: Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos.

Mañana a petición del público, único día de proyección de la divertida comedia Sonora, titulada "1980". El mayor éxito Sonoro del año.

### SALON SAN LOREZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy martes, a las diez y media de la noche, "Qué hombre tan simpático..."

Sillas, 1'00. Gradas 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular. Colosal programa.

## Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy martes 4 de agosto de 1931. La gran película sonora MUJERES FATALES. Reestreno bomba de la producción mejicana TANTAS VEO... TANTAS QUIERO.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Pasado mañana jueves LOS MISTERIOS DE AFRICA. Prento, ESTRELLADOS.

## SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importante es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

## BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

## Bar y Restaurant

### "ESPAÑA V FRANCIA"

Tomaso Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

### SERVICIO ESPECIALIZADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 — Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

### DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 — Tel. 25-08

PLATO DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1931

Chuletas de ternera a la Riojana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

### Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 — Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cuchillos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CÉNTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

### Compras y ventas

SE VENDE una escopeta repetidora, casi nueva. Razón, Concepción, 28. (Sucursal de El Metro).

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

### Arrendamientos

PISO y Garage con vivienda se arriendan en la casa sin número, calle Cuatro Esquinas. Precio y condiciones en el 25.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cabras, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón en la misma finca.

### Varios

FERNAN NUÑEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Conada. Para tratar, con su dueño, Fernan Pérez de Oliva, número 5. Córdoba.

EMPRESARIOS Organización completa de corridas de toros, novilladas y becerradas. Todo mejor y más barato que nadie. Juan J. de Lara, Cabezas, 17, principal. —Córdoba.

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

Redacción Administración y Talleres  
Fray Luis de Granada  
Teléfono num. 2.436

# LAVOZ

Dos ediciones diarias

## Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

## Informaciones de la mañana

### VIDA MUNICIPAL

#### Sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de la determinación de dos señores Concejales, que han de formar parte de la Comisión especial gestora del recargo establecido en el artículo segundo del decreto de 18 de julio que rige y de las subvenciones del Estado para reformar este ingreso.

El alcalde explicó el alcance de este asunto.

Dijo que el Gobierno atento a las necesidades de los municipios, ha tenido para Andalucía el gesto de darles la décima de la contribución, cuyo importe se dedicará a alivio de la crisis de trabajo.

Importa la décima en Córdoba la suma de trescientas mil pesetas, que en la práctica quedan reducidas a doscientas mil.

Estos fondos pueden obtenerse de dos formas: esperando que Hacienda los haga efectivos, o por anticipo del Instituto Nacional de Previsión, que percibe por la operación un cinco por ciento.

Consecuencia de unas reuniones celebradas esta mañana en la alcaldía se dirigió telegrama al Gobierno pidiendo que se dispense al Ayuntamiento del pago de ese cinco por ciento, derogando el decreto que así lo previene.

Solicita el alcalde, que el Ayuntamiento haga suyo este telegrama, acordándose así

También se acuerda, a propuesta del señor de la Cruz Ceballos, que los concejales señores Sarazá y Ruiz Moreno formen parte de la citada comisión gestora del reparto, levantándose la sesión.

#### Sesión ordinaria

Terminada la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento, comienza también bajo la presidencia del señor Cruz Ceballos la sesión ordinaria.

Asisten 12 tenientes de alcalde y concejales, dando fe del acto el secretario de la Corporación municipal señor Carretero Serrano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dé el Ayuntamiento por enterado del oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia prestando su aprobación a la Ordenanza fiscal formada por este Excmo. Ayuntamiento para el cobro de la participación de los ingresos brutos de Empresas explotadoras de servicios públicos.

Es aprobada la propuesta del señor alcalde, para la elección de los señores que han de ocupar las vacantes producidas en la Comisión de Quintas por haber pasado a ocupar la Alcaldía Presidencia don Francisco de la Cruz Ceballos y por renuncia que del cargo de concejal formuló don Juan Alvear Ruiz de Salas. Recae el nombramiento en los señores Jordano Requena y Fernández Vergara.

También por proposición del alcalde, para ocupar la vacante producida en la Comisión de Hacienda por haber pasado a ocupar la Alcaldía Presidencia el concejal que la desempeña don Francisco de la Cruz Ceballos, se designa al señor Garrido de los Reyes.

Es desestimada una instancia de don Diego Caparrós interesando construir un tanque séptico en la casa número 7 de la calle Austriada, y aprobados con los respectivos informes todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió por último cuenta de la moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la demolición de la casa número 23 de la calle García Hernández, donde se encuentra instalado el Grupo Escolar de Alcántara García para la construcción de un nuevo edificio y al propio tiempo que se solicite del Ramo de Guerra la cesión del antiguo Cuartel de Regina para habilitarlo a Escuelas de dicho Grupo.

El señor Sarazá explica los motivos que justifican esta moción, y propone que para la cesión del antiguo cuartel de Regina, se recabe el apoyo de los diputados sin distinción de matices, para activar los trámites burocráticos de la cesión.

Añade aprovecha la ocasión ya que se ha referido a diputados de todos los matices, para recoger alguna imputación de la minoría socialista sobre, que son los tenientes de alcalde de la minoría monárquica los que no deben detentar dichos cargos, que están dispuestos a abandonarlos, pues su interés estriba en laborar por el bienestar de Córdoba, y eso se hace desde cualquier puesto.

El señor Córdoba se adhiere a lo manifestado por el señor Sarazá sobre el estado de dicho edificio destacando las condiciones en que se encuentra, impropias de un centro docente.

Interviene el alcalde, diciendo que se pedirá el apoyo de los diputados, y que esta noche, en la reunión de la junta distribuidora del crédito para obras, pediría le libaran dinero para ese grupo.

Recogiendo la alusión del señor Sarazá a

la minoría socialista, volvió a lamentar la ausencia del Ayuntamiento de dicha minoría.

Terminó diciendo que esperaba que el señor Guerra Lozano, presidente de la Diputación, acogiera también con simpatía el apoyo que se pide a la corporación provincial en este asunto.

Antes de entrar en la sección de ruegos y preguntas el alcalde da lectura a una carta de los señores Carbonell, en la que felicitan al Cuerpo de Bomberos, al arquitecto, y al señor Gollonet por la brillante labor que desarrolló el Instituto en la extinción del incendio en la fábrica de harinas de dichos señores.

A la carta acompañaban doscientas cincuenta pesetas como modesta gratificación.

El alcalde con motivo de este incendio, cuyos trabajos de extinción presenció, habló con entusiasmo de este servicio.

Propone la alcaldía que se acepte la cantidad para los bomberos y que conste en acta un voto de gracia a los señores Arquitecto, señor Sáez y Gollonet, y a los bomberos además de este voto de gracia y felicitación que se les conceda un descanso de 24 horas. Así se acuerda.

### Ruegos y preguntas

El señor Sarazá pide que se activen los trabajos de cesión de calles en Cerro Muriano al Ayuntamiento.

Ruega además que se resuelva en aquella barriada el problema del agua.

El señor Diego Ruiz pide que se repare el acerado de la calle Arroyo de San Andrés.

Prometió el alcalde tomar en consideración los ruegos hechos por ambos ediles, levantándose la sesión.

## NOTAS LOCALES

### CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda municipal el dia 4 de agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

Primer. "Camará II", pasodoble, Adolfo P. Cantero.

Segundo. "Pavana de Luz-Henna", Imitación de la de Lucena, San Miguel.

Tercero. "La Granjera de Arlés", selección, Rosillo.

Cuarto. "Minueto de la sinfonía militar", Haynd.

Quinto. "La boda de Luis Alonso", intermedio, Giménez.

Sexto. "Currito", canción, Pacheco.

### PETICIÓN DE MANO

Por doña Rafaela del Hoyo, viuda de Fernández y para su hijo don Antonio, maestro nacional de Alcaracejos, ha sido pedida a doña Eloisa Rusi, viuda de Romero, la mano de su bella hija María de los Angeles.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

CLEPSIDRARIO

**FECUNDIDAD LÍRICA**

El profesor de literatura de nuestro Instituto, don Juan Manuel Camacho,—nombre clásico, apellido granadino, prosapia andaluza pura,—, es hombre fecundo en letras. Pero no tiene buena prensa.

Para nosotros los cordobeses, aparte el cariño material con que haya tomado el laborioso profesor su convivencia entre los indígenas—sea muestra de ello, entre otras, su vasta labor académica, en la que fue Academia del Pótro—, es prenda de íntima estimación la fecundidad de su námen, tomando como mira de su ejercicio lírico, algún asunto cordobés.

La última publicación que llegó a nuestras manos, fué aquella "Guía lírica de Córdoba" que un buen día leyó en la Academia de Córdoba como discurso de ingreso, y en cuyos capítulos—La Sierra, Las Ruinas, Medina Azahara, El perol, El río, La Campiña, La mujer cordobesa, La Mezquita, Las plazas, La Plaza de los Faroles, La ciudad—, fué plasmando el armónico sedimento, entre erudito y poético que las indicadas facetas de la ciudad fueron en su espíritu de enamorado de las cosas.

Ya entonces, al leer su discurso, la prensa local hizo la lioa del lírico trabajo del señor Camacho, y poco después, cuando le dió estampa en un cuidado folleto, con fotografías de lugares típicos y esmero de bibliófilo, volvió la crítica a premiar con el aplauso el sentido canto a los viejos panoramas cordobeses.

En el entretanto, publicó don Juan Manuel en esa "Revista de Escuelas Normales" que es callado fruto de los pedagogos de Córdoba principalmente, algunos trabajos de vana. Recordamos "Poesías de Don Luis de Góngora", póstumo homenaje al tricentenario del vate cordobés.

Ahora llega a nuestras manos su conferencia cantonesca sobre "El Caballo" que leyó a los estudiantes de Veterinaria en su Ateneo, y que luego publicó el Boletín de la Academia. Mucho se ha escrito recogiendo las principales citas que la literatura clásica ha hecho del más noble y útil servidor del hombre, pero las que hace don Juan Manuel Camacho, las entrelaza con su fina gracia granadina, y les quitan el empalago del zurcido. Se entretiene especialmente en las citas clásicas, y más sobre todo, en las de la literatura castellana, empezando por las de Babieca, aquel gran caballo que Mio Cid tomara al Rey de Sevilla, y que juntó sus hazañas a las de su amo. Con Céspedes en el umbral, el trabajo es cordobesísimo y muy grato.

Deseamos que las mudanzas de los tiempos sigan deparando luenga fecundidad a la pluma del laborioso profesor.

Rafael Amaya

**Visita de los médicos de la Sociedad de Naciones**

Con motivo de las cartas recibidas en la Dirección del Pantano del Guadalmellato, sobre la impresión científica de sus servicios anti-palúdicos, de los eminentes doctores Sinton, Coronel médico de la India Inglesa, y Pampana, de Italia, que enviados por la Sociedad de las Naciones para estudiar los servicios anti-palúdicos de España, y acompañados por el Entomólogo de la Comisión Central Anti-palúdica señor Gil Collado, visitaron nuestra ciudad el día 22 de julio pasado, nos complacemos en detallar dicha visita y trascribir las cartas de los mismos recibidas al abandonar nuestra patria.

A su llegada fueron recibidos por los doctores Pantaleón Cani y Peralbo Caballero, a quienes previamente se le notificó dicha visita.

A las ocho de la mañana y acompañados de don Vicente de La Puente, director del Pantano, y organizador de la excursión, recorrieron los monumentos de esta ciudad. A continuación se dirigieron a la visita de la zona regable, Pantano y servicios anti-palúdicos en ella establecidos.

Se detuvieron en Alcolea a donde llegaron a las nueve y media de la mañana, visitaron el Dispensario y el personal médico explicó la marcha y organización del mismo, y a invitación del señor Gil Collado el señor Peralbo hizo historia de la organización y trabajos de las campañas llevadas bajo su dirección durante los primeros años de su

fundación. Una hora más tarde y acompañados de los señores citados, emprendieron el estudio de la zona regable, visitando detenidamente la finca de Rivera, y controlando las medidas anti-palúdicas puestas en marcha por el Pantano del Guadalmellato, trasladándose acto seguido al mismo, donde almorzaron y dedicando el resto del día al estudio de su estado palúdico, volviendo a las siete y media, deteniéndose a visitar un foso larvario de un arroyo próximo a Alcolea, represan seguidamente a Córdoba.

Barcelona, 31 julio 1931.

Muy estimado doctor Peralbo: En el momento de dejar España quiero expresarle mi agradecimiento y mis congratulaciones por la bella labor que usted está haciendo.

Ruego también, presente mis saludos a don Vicente de La Puente y me quedo a sus órdenes.

Dr. S. Pampana.

Barcelona, 31 julio 1931.

Dr. Peralbo.

Antes de salir de España deseo darle mis gracias por su amabilidad y atención durante mi visita en Córdoba.

Disfruté en mi viaje muchísimo y tuve un tiempo muy instructivo con sus temas.

Siempre me acordaré con placer de mi visita.

Su sincero,

Dr. J. Sinton.

P. D.—Déle también las gracias a don Vicente La Puente por su atención y hospitalidad.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Con motivo de balance y para reducir existencias, en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho unas rebajas de precios que no tienen igual.

**Vayan precios:**

Crespones lisos, desde 1 peseta metro; Crespones estampados, a 1,50 y 2 pesetas metro; Etamines color y medio luto, a 0,75 pesetas metro; Lanas entretiempo, a 1 peseta metro; Batistas, a 0,40; Vichi, a 0,60; Lienzo moreno, a 0,50 metro; Manteles, a 1 peseta; Servilletas refresco, a 0,10; Juegos de Mantelería color, con seis servilletas, a 4,50 pesetas; Paños de cocina, a 0,25; Delantales peto para cocinera, a 0,60; Medias para señora, desde 0,35; Camisas Imperio para señora, 1,50; Camisas de dormir, desde 3 pesetas; Combinaciones, desde 3,50; Sabanas de baño desde 4 pesetas; Toallas grandes, a 0,75; Albornoces, desde 10 pesetas; Pijamas caballero, desde 9 pesetas; Calcetines hombre, desde 0,30; Camisas lienzo para hombre, desde 2 pesetas y de percal fino, desde 3 pesetas; Calzoncillos cortos, desde 2 pesetas; Camisetas hombre, desde 0,75; Pantalones hechos para hombre, desde 4 pesetas; Blusas trabajador, desde 5 pesetas; Trajes hechos lavables para caballero, desde 15 pesetas; Guardapolvos caballero, desde 6,50 pesetas; Monos azules y blancos, desde 8 pesetas; Cortes de trajes con 3 metros, desde 12 pesetas; Ligas para caballero, desde 0,25; Corbatas moda, desde 0,50; Gorras, desde 1 peseta; Calcetines hilo para niños, a 0,15; Peleles para niño a 1,10; Vestiditos opal para niños a 0,75, y de crespon a 2 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión.

En el piso primero de la casa Central sigue la liquidación de retales sobrantes a precios de ganga.

Antes de efectuar compras, visíten EL METRO o cualquiera de sus Sucursales que nuestras rebajas de precios no tienen igual.

Precio fijo verdad.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Julio Senador hace unas interesantes declaraciones, y opina que lo primero que hay que resolver es la cuestión económica

### De las diez cosas que pidieron los socialistas al Comité revolucionario, sólo quedan dos por cumplir

Madrid, 4 (1,15 m.).—El señor Alcalá Zamora esta noche recibió a los periodistas diciéndoles que ayer estuvo en Miraflores en donde conferenció con Largo Caballero.

Ambos estuvimos examinando—añadió— documentos curiosos que constituyen el índice de los acuerdos tomados por el Comité revolucionario antes de ser encarcelados.

Los acuerdos se relacionan con la labor ministerial.

Lo curioso del caso es que comparado lo que se propuso con lo ya realizado resulta que quedan tres o cuatro cuestiones que no se han cumplido.

Los socialistas pidieron diez cosas y sólo dos de ellas quedan por llevar a la práctica.

Una de ellas es la repoblación forestal, que no se ha hecho por ir incluida en la reforma agraria, y otra la intervención de los obreros en la administración de la industria.

También hablamos de otros asuntos, tales como las reformas corporativas y del ministerio del Trabajo, así como de la ley de asociaciones.

Todo esto será examinado en conjunto cuando tratemos de la creación de las bolsas de trabajo, única manera de obtener una organización perfecta.

### Regreso de Nicolau

Madrid, 4 (1,30 m.).—Hoy ha regresado en avión, procedente de Barcelona el ministro de Economía.

El señor Nicolau volvió seguidamente a encargarse de su despacho oficial.

### Jefes de Marina que pasan a la reserva

Madrid, 4 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno ha firmado un decreto concediendo el pase a la reserva a los almirantes don Antonio Magaz, don José González y don José Suance; vicealmirantes, don Rafael Morales, don Joaquín Montagud, don Ángel Cervera y don Augusto Medina y los contralmirantes, don Salvador Carvía, don Andrés Elvira, don Luis de Castro Arizpún y don Demetrio López Tomazetti.

### Intereses de Madrid

Madrid, 4 (1,30 m.).—Hoy han celebrado una reunión los diputados por Madrid para tratar de asuntos de interés capital.

Entre ellos se habló de la subvención por el Gobierno en concepto de capitalidad que ya pidió el conde de Vallellano siendo alcalde de Madrid y el plan de extrarradio.

### Los diputados de la comarca vitivinícola

Madrid, 4 (1,30 m.).—Los diputados por las comarcas vitivinícolas se han reunido para organizar los trabajos de defensa de los intereses de las mismas.

### Disposiciones oficiales

Madrid, 4 (1,30 m.).—La "Gaceta" publica hoy una orden circular del ministerio de la Guerra aplazando hasta el diez de agosto el plazo para que los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo soliciten de la Caja de reclutas los beneficios de la reducción en filas.

Se podrá demorar el primer plazo hasta fines de noviembre debiendo contraer el compromiso antes del 10 de diciembre.

De no haber depositado el abono antes de esa fecha perderán los derechos al beneficio y entrarán en el sorteo de África.

Se ha concedido el pase a situación de retirados a un capitán de Infantería; 35 tenientes de Intendencia; 133 alfereces de Infantería y dos alfereces del Tercio.

### Reuniones de diputados

Madrid, 4 (2,15 m.).—Mañana se reunirán en el Congreso los Diputados que forman la minoría Radical socialista.

También se reunirán los diputados médicos.

### Llegada de huertanos a Madrid

Madrid, 4 (2,15 m.).—Han llegado a Madrid hoy 400 huertanos para agradecer personalmente al diputado señor Figueroa su intervención en el Parlamento en defensa de sus intereses.

Esta tarde visitaron al ministro de Fomento y también han pedido hora de audiencia al Presidente.

### Han sido libertados la mayoría de los huelguistas de Teléfonos

Madrid, 4 (2,15 m.).—El Director de Seguridad ha dicho que continúa poniéndose en libertad a los huelguistas de la Telefónica.

Dijo que solo queda por libertar a 20 de los detenidos.

Estos últimos están a disposición del juzgado.

El Señor Galarza ha dicho que han sido mal interpretada por los periódicos cierta información al hablar de esta medida diciendo que se ha hecho extensiva a todos los huelguistas.

Después dijo que el alcalde de Salamanca le había dado cuenta de que no es cierto que un grupo de comunistas haya intentado pasar a Portugal.

### Los ingresos de la Compañía Telefónica en 1930, ascendieron a treinta a nueve millones de pesetas

Madrid, 4 (2,30 m.).—Hoy ha continuado la Conferencia Nacional de Teléfonos.

La Empresa ha publicado una nota haciendo constar los sueldos mínimos en las distintas categorías.

También dice que el impuesto de utilidades correrá a cargo de la Compañía.

Las representaciones obreras no han aceptado las propuestas de la Compañía.

Declaran que ésta no es nadie para evaluar sus sueldos.

Los representantes obreros se lamentan de la lentitud con que se llevan estas negociaciones.

Crean que la Compañía está en condiciones favorables para mejorar la situación de sus empleados.

Protestan también de que a los altos funcionarios se les asigne sueldos fabulosos y gratificaciones superfluas.

Publican además notas en las que hacen constar que los ingresos de la Compañía en el año 1930 ascendieron a 39 millones de pesetas por la explotación, lo que representa el 95 por 100 de ingresos más que en años anteriores.

Agregan que además durante el primer trimestre de este han experimentado un aumento esos ingresos con relación al año pasado.

### Varios heridos en un accidente

Madrid, 4 (2,30 m.).—En la carretera de Aragón y cerca de la barriada de las Ventas una camioneta ocupada por numerosos individuos fué arrollada por un camión.

A causa del accidente resultaron heridos gravemente cinco personas y ocho con contusiones.

El camión autor del atropello continuó su camino y en el kilómetro 18 destrozó 200 metros de espino artificial.

El chófer ha desaparecido.

### Accidente ferroviario

Madrid, 4 (2,30 m.).—En la estación del Mediodía chocaron esta tarde dos locomotoras.

Resultaron ocho personas con heridas leves.

### Una niña muerta por una camioneta

Madrid, 4 (2,30 m.).—En la calle de Antonio López una camioneta arrolló a la niña de cuatro años Carmen Ortega.

La infeliz criatura recibió tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

## Para Julio Senador la cuestión económica es la más importante

Madrid, 4 (2,30 m.).—Hablando del momento actual el insigne escritor Julio Senador Gómez ha dicho que la monarquía era un obstáculo para la vida del país pues se oponía a todo cambio en la estructura interna.

Los Gobiernos sólo se preocupaban de mantener los privilegios a costa de las organizaciones trabajadoras.

La revolución está obligada a hacer política de realidades.

Estima que sería despótica la constitución que limitara los derechos de vida, de libertad y de trabajo.

No hay nación irremediablemente pobre pues las que han empobrecido lo son artificialmente.

Se gravan las subsistencias, la vivienda y el combustible que son los basamentos indispensables de la vida actual.

Se encarece la vida no porque las cosas valgan más, sino porque el dinero vale menos.

Añade que cuando el Estado recurre a empréstitos se favorece indudablemente al capitalista.

### Lalanda y Ortega obtienen un gran éxito en Coruña

Coruña, 4 (3,15 m.).—Con lleno completo se celebró la segunda corrida de Feria.

A causa de un accidente automovilista no pudo negar Armillita Chico, resultando la corrida un mano a mano entre Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

Los toros de Albacarrada resultaron bravos y nobles.

Marcial Lalanda realizó en su primero una magnífica faena de muleta para una estocada soberbia, cortando la oreja.

En el tercero lanceó muy bien y fue muy ovacionado con la fandela.

En su último Marcial consiguió un gran éxito tanto con el capote como con el trazo rojo.

Terminó con una estocada colosal y se le concedieron las orejas y el rabo.

Ortega en su primero verenqueó magistralmente, dio pases supercrisímos con la muleta y cobró una estocada magnífica. Cortó orejas y rabos.

En el cuarto instrumentó ocho lances cosijosales. En quites y con la bayeta también se mostró como un torero enorme, para una estocada en su sitio. Cortó las dos orejas.

En el que cerró plaza lanceó superiormente y realizó una faena inenarrable. Hizo rodar al bicho sin puntilla de una gran estocada y se le concedieron las orejas y el rabo.

Ambos toreros salieron en hombros.

### El estado de los toreros heridos

Madrid, 4 (2,30 m.).—El novillero Cecilio Barral que resultó herido en la corrida de ayer continúa en grave estado.

Gitanillo de Triana sigue gravísimo manteniéndose sólo a fuerza de inyecciones.

Por momentos aumenta el pesimismo de los médicos que no se separan del lado del diestro.

El sistema tributario actual persigue cosaña al trabajador.

Sobre un terreno inculto o un solar apenas si se imponen tributos y en cambio aumenta su valor por años.

Si se trabaja aquel terreno o se edifica sobre el solar inmediatamente se gravan con impuestos que perjudican únicamente al obrero.

El sistema tributario de hoy, por lo tanto, significa un privilegio para unos pocos y la miseria para los más.

Mientras subsista este régimen no es posible que se consolide la República pacíficamente.

Continuando este camino fracasarán los ministros de Hacienda lo mismo que fracasaron en los tiempos de la Monarquía.

La reforma Agraria sólo significaría un débil paliativo.

Pueden crearse escuelas pero esto está bien en los pueblos que se alimentan, pues en los que viven miserabilmente solo producirán iluminados o fanáticos.

Termina diciendo que antes que nada hay que resolver el problema económico al que están ligadas todas las demás cuestiones.

### En Rusia se trabaja poco y se vive bien

Madrid, 4 (2,30 m.).—El enviado de la Agencia soviética Tass ha sido interrogado por un redactor de "Heraldo".

Manifiesta que en Rusia no existe el paro forzoso, pues los obreros sobrantes de una localidad se envían a otras ciudades donde hay falta de brazos.

Este desplazamiento se hace sin replicar, considerándolo como el cumplimiento de un deber.

Los ciudadanos no pueden abandonar Rusia sin un control del Estado.

Cuando la producción disminuye no se plantea el problema del paro forzoso, pues como ha aumentado la riqueza ésta se distribuye.

En el régimen capitalista no se puede hacer eso ya que el aumento de riqueza queda a beneficio del que la explota.

Tampoco existen privilegios de ninguna clase y todo el mundo trabaja con arreglo a su capacidad.

La jornada de trabajo es de siete horas en las fábricas y la semana es de cuatro días y uno de asueto.

En las oficinas se trabajan seis horas.

El tipo general de vida es modesto pues han suprimido todo lo que es superfluo.

### Las fuerzas económicas del país se van a reunir en una Asamblea

Madrid, 4 (2,30 m.).—Ante la difícil situación porque atraviesa la Economía nacional las Sociedades que representan esta actividad han publicado una nota en la que anuncian que para buscar una fórmula de solución a esta crisis se celebrará una gran asamblea en Madrid.

Las soluciones que se adopten se entregarán al Gobierno y al Parlamento.

### La derecha liberal republicana se reúne en Asamblea

Madrid, 4 (3,30 m.).—En el teatro de la Princesa ha comenzado la asamblea de la Derecha Liberal Republicana, bajo la presidencia de don Carlos Blanco.

Este explicó el alcance de la reunión y expresó su esperanza de que realice una gran labor.

A su juicio las actuales Cortes no son la expresión exacta de los ideales políticos del país, ya que las clases conservadoras sólo están representadas por 20 diputados.

Habla de la modificación del partido y dice que no quiere que se les confunda con otras derechas.

Ellos han contribuido más que nadie a traer la República y estima preciso que tengan en cuenta sus intereses.

Recuerda el programa esbozado por Alcalá Zamora hace tiempo y opina que ese es el que deben de defender ellos.

A continuación se da lectura a una extensa carta del jefe del Gobierno en la que señala las normas a que debe ajustarse el partido.

No hace hincapié en el cambio de nombre del partido y mantiene el programa que esbozó hace tiempo, aunque a su juicio estima que debe irse con los republicanos más avanzados, pues de esta forma alcanzarán la victoria.

Termina exhortando a trabajar a todos por el bien de la República.

### Entierro de Vaquerín

Madrid, 4 (2,30 m.).—A las seis de la tarde se celebró el entierro del infeliz diestro Miguel Orza (Vaquerín).

En la comitiva figuraban numerosos toreros y aficionados.

### La Comisión parlamentaria de Sevilla ha recibido un documento importantísimo

Sevilla, 4 (3,30 m.).—Se confía en que en esta semana se solucionen todos los conflictos sociales.

El juzgado especial estuvo hoy nuevamente en la cárcel tomando declaración a dos detenidos.

Ante la Comisión parlamentaria han prestado declaración numerosos testigos que no aportaron datos interesantes para el esclarecimiento de los hechos.

También pasaron a su presencia los familiares de Cornelio y los del sindicalista Francisco Parra.

Se han exhumado los cadáveres de los sindicalistas muertos en el parque de María Luisa siendo trasladados a nichos particulares.

La Comisión Parlamentaria ha recibido un documento importantísimo sobre los sucesos en el que dice que éstos tienen relación con los ocurridos en Córdoba, en Málaga y otros puntos, atribuyéndoles carácter político.

Un soldado ha dicho que se encontró herido al sindicalista Francisco Parra el que manifestó que le habían huido cuando intentaba huir.

# Informaciones de la noche

## GLOSANDO UN ACUERDO

### El Partido Republicano Autónomo de Córdoba, ingresa en el Radical

Según manifestábamos en nuestra información de ayer, el partido republicano autónomo de Córdoba acordó en su asamblea del domingo, adherirse al partido republicano radical que acaudilla el ilustre jefe político y hoy ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

En números pasados de LA VOZ, propugnábamos nosotros porque los partidos republicanos localistas se encuadraran en un organismo nacional de entre los más afines a su ideología con objeto de adquirir con ello el dinamismo que se precisa en todos los grupos políticos de carácter republicano para conducir la nueva España a puerto de salvación.

El acuerdo tomado por la Cámara provincial del Partido republicano, como asimismo los argumentos aducidos para su determinación, corroboran cuanto hemos venido diciendo en estas columnas y estimamos un nuevo acierto en su vida política.

Creemos de gran interés la contundente definición que el republicanismo cordobés, en su sector más importante, acaba de hacer, puesto que con ella culmina su actuación constante y decidida de puro republicanismo, si bien no es más que una afirmación en su actitud, toda vez que desde 1926 viene perteneciendo a la Alianza Republicana, cuya fuerza más importante la compone desde su fundación el mismo Partido Radical.

Con esta decisión y definición, el republicanismo cordobés se muestra partidario del federalismo, puesto que el Partido Radical hace suyo este programa político, con las solas variantes que el progreso, a través de los años, impuso a todos los programas políticos y reconoce una vez más, como España es automática y espontáneamente federal; lo es por convencimiento, por experiencia, por estudio y por conciencia.

La tónica general del país es cada día de más acentuación federalista. La aparición de la influencia de don Francisco Pi y Margall, es cada vez más pujante y arrolladora, la defienden la inmensa mayoría de los republicanos y la apoyan todos los trabajadores porque fué la obra social y política más completa, más admirable y más adecuada al carácter y a las necesidades de España. No ha sido menos importante y menos eficaz la enseñanza de nuestra historia y de nuestra geografía,

ni menos importante el estudio de las costumbres e idiomas a través de los siglos y de toda suerte de acontecimientos históricos.

Ha estado muy oportuno el partido autónomo de Córdoba, que desde hoy se llamará el Partido Republicano Radical cordobés, adhiriéndose al partido acaudillado por el pleno hijo de la provincia de Córdoba, don Alejandro Lerroux, por ser el partido político que hoy ofrece fórmulas viables, soluciones exactas a la realidad española, y don Alejandro el hombre entre los tres o cuatro de todos los políticos españoles que puede resistir con gran ventaja en un momento dado, el ejercicio del Poder, el hombre que por su preparación especial como hombre de gobierno se vea obligado a asumir la responsabilidad plena en la dirección de la nave del Estado antes de que llegue su hora.

## FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)  
Plaza Márquez Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

## CAPÍTULO DE SUCEOS

Entre ellas

En la Casa de Socorro ha recibido esta mañana asistencia facultativa Valle Feiz Tristel que en la Puerta de Baeza riñó contra mujer, sufriendo en la contienda lesiones.

Fué curada en el mencionado centro benéfico de una herida confusa en la pierna izquierda.

Se ha dado el oportuno parte del hecho en el juzgado.

### Detención de tres carteristas

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de Antonio Caballero Sarmiento, Antonio Arjona Muñoz y Francisco Cabrera Pintado, conocidos carteristas, a los que se ha ocupado un paquete con billetes falsos.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

### Por malos tratos

Ha sido denunciada una tal Ana la Picadera por maltratar de obra a Victoria Roldán Castillejo.

El hecho tuvo lugar en la Puerta del Rincón y la denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

## Asuntos militares

A Madrid

En esta Comandancia militar ha hecho esta mañana su presentación reglamentaria el teniente coronel de Infantería don Ramón Bayo Ayala, que se despide para Madrid, donde fija su residencia.

Al interesado

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar del alférez de complemento don José Torres Cabrera, para hacerle entrega de documentos de su exclusivo interés.

## Nota cómica.--HASTA LOS PECES SE ABSTIENEN!



—Nada, con esta calma, los peces no "pican". ¿Esperarán a qué el río esté revuelto?

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, acordó el Gobierno desistir de su viaje a San Sebastián y Bilbao**

## Los ministros se reunen en Consejo

Madrid, 4 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para reunirse en Consejo.

Los primeros en acudir fueron los señores Lerroux y Prieto que no hicieron manifestación alguna.

El presidente se limitó a comunicar que llevaba algunos decretos.

## La visita de los huertanos de Lorca

Madrid, 4 (3,15 t.).—A su llegada al Consejo el ministro del Trabajo fué interrogado acerca de la reunión celebrada anoche por los diputados de Madrid.

Manifestó que se ocuparon de la solución de diversos asuntos que interesan a la capital de España, como la crisis obrera y las obras de ensanche.

Además se pidió el aumento de una décima en la contribución.

Interrogado acerca de la visita de los huertanos de Lorca, dijo que llegaron cerca de 500 que traen sus aspiraciones sobre los riesgos de aquella zona.

Dijo que también habían visitado al ministro de Fomento.

## Maura dice que en Sevilla se vuelve a notar agitación sindicalista

Madrid, 4 (3,30 t.).—Los informadores al llegar al ministerio de Hacienda el señor Maura, le abordaron interrogándole acerca de la información que publica un periódico sobre el movimiento revolucionario de Sevilla.

—Yo— contestó—me inhibo de esta cuestión para que siga actuando con libertad la Comisión parlamentaria. Además las autoridades también se muestran apartadas, deseando sólo que se esclarezcan los hechos.

Agregó el ministro que en Sevilla se vuelve a notar agitación entre los sindicalistas, lo que puede dar lugar a un conflicto serio.

También dijo que las autoridades tienen adoptadas las medidas necesarias para evitar cualquier alteración de orden público.

## No ha dimitido Sánchez Román

Madrid, 4 (3,30 t.).—Al ministro de Justicia se le preguntó si se sabía ya quien había de sustituir al señor González Posadas en la presidencia de la Comisión Asesora Jurídica.

—Yo lo único que propondré—respondió—serán las normas para el régimen interior de esa Comisión.

Fernando de los Ríos desmintió que haya dimitido el señor Sánchez Román la presidencia de la Comisión Agraria.

## Las informaciones tendenciosas de la prensa extranjera

Madrid, 4 (4,15 t.).—El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que alude a las informaciones tendenciosas que publica la prensa extranjera al tratar de la situación de España.

Se refiere a los informes que publica "Le Journal" sobre la huelga de cargadores del puerto de Sevilla, afirmando que los obreros asaltaron el Ayuntamiento y destrozaron el despacho del alcalde, causando además otros daños.

Se lamenta en la nota de la campaña antipatriótica que realizan los elementos de España que se encuentran en Francia.

## El Gobierno desiste de su viaje a San Sebastián

Madrid, 4 (4,30 t.).—A las dos menos cinco abandonó el Consejo el ministro de Estado, el que al verse rodeado por los reporteros, preguntó:

—¿No han hablado ustedes con el señor Prieto?

Los periodistas contestaron negativamente, y entonces el señor Lerroux agregó:

—Pues no hay más asunto de relieve que el acuerdo de que el Gobierno desista de su viaje a San Sebastián.

—Y también a Bilbao?

—No se va a ningún sitio.

—Nos puede decir algo de su entrevista con el embajador de Francia?

No ha hablado conmigo sino con el ministro de Hacienda, tratando de ciertas incidencias en la frontera con motivo de la evasión de capitales.

De esto les hablará Prieto más concretamente.

## Precios al público de las carnes clasificadas

### VACA

Carne de 1. <sup>a</sup>	—	5'30 kilo
Id	" 2. <sup>a</sup>	4'80 "
Id	" 3. <sup>a</sup> con hueso	3'20 "
Id	" 4. <sup>a</sup> "	2'20 "

### TERNERA

Carne de 1. <sup>a</sup>	—	6'40 kilo
Id	" 2. <sup>a</sup>	5'30 "

Estos precios regirán desde el 3 del corriente hasta nueva cotización.

## Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid, 4 (4,30 t.).—A las dos y cuarto salió el jefe del Gobierno el que manifestó que no había más noticia que la de haber desistido el Gobierno de su viaje a San Sebastián para conmemorar la firma del pacto.

El señor Martínez Barrio habló con los informadores acerca del restablecimiento de las conferencias telegráficas extraordinarias de prensa, que han sido informadas favorablemente por el director de Telégrafos siempre que se cursen antes de las doce de la noche.

## El Director de Seguridad acusa al Consejo

Madrid, 4 (4,30 t.).—Poco después de las doce acudió el director general de Seguridad al ministerio de Hacienda.

El señor Galarza permaneció unos momentos en el Consejo y a la salida fue interrogado por los periodistas.

Se le interrogó acerca de la reforma de la policía y respondió que cuanto afecta a la dirección de Seguridad está hecho todo, pero que hay otra parte que habrá que estudiar en el Consejo.

Cree que este asunto se abordará en la reunión ministerial próxima.

## La recaudación en el mes de Julio

Madrid, 4 (5,30 t.).—Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota sobre la recaudación en el mes de julio.

El total representa un aumento de pesetas 4.533.918, con relación a igual periodo del año anterior.

La baja en la recaudación de Aduanas ha sido de 12.406.671 pesetas.

Los pagos han disminuido en el mes de julio en 37 millones en relación con los del año anterior en igual periodo.

## Un telegrama del ministro de Hacienda al Gobernador de San Sebastián

Madrid, 4 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha enviado al Gobernador de San Sebastián el siguiente telegrama:

“Rúegole notifique a las autoridades, corporaciones y entidades representadas en la reunión de ayer, que el Gobierno ha desistido del viaje a las provincias vascas, haciéndole presente el testimonio de gratitud por los actos que en honor del Gobierno preparaban la Diputación, Sociedad “El Sitio” y otras entidades que ofrecieron su cooperación para la mayor brillantez del recibimiento al Gobierno de la República, así como a las fuerzas navales.”

OCASIÓN: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

## La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid, 4 (6,15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros, dice así:

“El Gobierno ha revocado su propósito de hacer el viaje a San Sebastián y capitales cercanas a aquella donde se firmó el pacto, acuerdo que había obtenido el aplauso incondicional y unánime de todos.

La actitud improcedente del alcalde de San Sebastián, ha determinado entre otras razones esta decisión.

El presidente dió cuenta del nombramiento de gobernador de los territorios de la Guinea a favor del cónsul señor Sostao.

INSTRUCCION. Se aprobó un expediente para construir un nuevo edificio en Granada con destino a Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta de la adaptación de un plan a otro del bachillerato que ha de regir en el próximo curso por no ser posible que antes de octubre las Cortes aprueben la ley de Instrucción Pública.

## Se ha firmado una combinación de Gobernadores civiles

Madrid, 4 (6,30 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, éste dijo a los informadores:

—Esta mañana se me olvidó decirles que el presidente ha firmado una combinación de gobernadores.

El de Lugo había presentado la dimisión, pero el Gobierno no se la aceptó. Lo que ha hecho es destinarlo a Pontevedra. También ha dimitido el gobernador de Orense y a este cargo se ha trasladado al actual de Pontevedra.

## Reunión de minorías

Madrid, 4 (6,30 t.).—En el Congreso se ha reunido la minoría socialista para tratar de la labor de los gobernadores, no recayendo acuerdo alguno.

También se ha reunido la minoría radical socialista sobre responsabilidad.

Se trató de la posibilidad de constituir un tribunal o que la Cámara se constituya en este.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 4 (6,15 t.).—A las cinco y media se abrió la sesión de la Cámara bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Trabajo y Economía.

Luis de Tapia formula un ruego a favor de los penados.

Continúa la sesión.

## Los cambios

Francos, 43,55.

Libras, 53,95.

Dólares, 11,09.

A PRECIOS DE GÁNGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Jubilando por edad a don Pedro María López, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Decretando la concesión de auxilios y subvenciones con cargo al ministerio de Instrucción.

HACIENDA. El ministro dió cuenta de la recaudación en el mes de julio.

COMUNICACIONES. Derogando el decreto de octubre de 1930 por el que se estableció el servicio postal por vías militares a las zonas de nuestro protectorado.

FOMENTO. Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley correspondiente al plan de obras públicas y su ejecución inmediata.

JUSTICIA. Varios indultos.

Disolviendo como organismo de administración el cuerpo de capellanes de prisiones y determinando los derechos de los reclusos para solicitar los actos del culto que profesan.”

## Nicolau desmiente una información de “Política”

Madrid, 4 (6,15 t.).—El ministro de Economía hablando esta tarde con los informadores dijo que la votación del Estatuto catalán había sido brillante y que todos estaban de acuerdo.

Confia en que Maciá venga en la semana próxima con los demás parlamentarios catalanes.

Desmintió que en Consejo de ministros se hubieran ocupado del Estatuto.

Un periodista le preguntó acerca de la información que el periódico “Política”, de Córdoba, inserta sobre los sucesos de Sevilla y en la que afirma que había comunistas catalanes.

—Sin duda, los habrá como de otras partes. Hablar de que se habían repartido tres millones es querer desviar las cuestiones y darle un giro peligroso. Creo—dijo—que se trata de una fantasía periodística.

Terminó diciendo que tenía noticias de que en Sevilla había habido disturbios.

## ¿Pretendían asaltar el Palacio de la Generalidad?

Barcelona, 4 (6,30 t.).—Esta mañana se había establecido una estrecha vigilancia alrededor del Palacio de la Generalidad.

Todas las puertas estaban cerradas y cerca de ellas retenes de mozos de escuadra.

No se ha permitido la entrada a los periodistas hasta las dos de la tarde.

Un informador preguntó al jefe de mozos de escuadra la razón de aquella vigilancia, respondiendo que obedecía a prácticas del personal.

Después se ha sabido que los metalúrgicos y obreros sin trabajo pretendían asaltar la Generalidad.

Continúan las huelgas aunque están en vías de arreglo.

## Sobre la suscripción para la Colonia Escolar

La Cámara de Comercio de Córdoba ha concedido MIL PESETAS para la subvención abierta por el Ayuntamiento para la colonia escolar a Torremolinos.

La sucursal del Banco de España protestando que se le ha terminado el dinero para estas subvenciones, no ha dado un solo céntimo para ebra tan cordobesa y tan altruista.

## Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 4 (6,30 t.).—El ministro de Hacienda, al acudir esta tarde al Congreso, se negó a dar una ampliación del Consejo.

Habló de su entrevista con el embajador de Francia y afirmó que no se trató en Consejo del Estatuto catalán.

—La mayor parte del Consejo la invitó el ministro de la Guerra, como ya dice la nota.

—Pero, si la nota no dice nada de Guerra!

El ministro no supo justificar esta incongruencia en sus palabras.

—¿Se ha castigado a San Sebastián?

—No ha habido castigo. Ha sido suspensión como habrá ustedes leído en la nota oficial.

Otro reporter le preguntó qué opinaba sobre la información que publica cierto periódico de provincias, en el que se habla de la intervención de los catalanes en los sucesos de Sevilla.

—Algo he oido hablar de eso. Pero no he tenido tiempo de leer la información.

—Pues se afirma que los catalanes han dade tres millones.

—Pero hay tres millones en España?

Por último, el señor Prieto dijo que en el Consejo hablaron algo de Sevilla, pero relacionado con la situación de la Comisión parlamentaria.

## ¿Qué pasa en Sevilla?

Madrid, 4 (6,30 t.).—Hoy circularon rumores de haberse registrado disturbios en Sevilla.

Por noticias particulares que hubo un plante en la cárcel, pudiendo ser dominado el movimiento.

## INSALUS

LA MEJOR AGUA BICARBONATADA

Exclusiva para Córdoba y su provincia:

JULIO BURELL, 4 (Antes Manueles).

TELEFONO 1-1-4-3

## Gobierno civil

### Devolviendo visitas

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia estuvo en su despacho oficial hasta medio día, saliendo luego a hacer visita oficial a algunas autoridades.

### Conflictos resueltos

En Montoro y Pedro Abad y merced a las gestiones del delegado señor Delgado han quedado resueltos los conflictos, intensificando los trabajos, por haberse comprometido los propietarios a anticipar el importe de la décima de recargo en la contribución.

### A otros pueblos

El delegado del Gobernador saldrá hoy para intervenir en los conflictos existentes en Cabra, Bujalance, Valenzuela y Almedinilla.

### Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don Francisco Pacheco Velasco, don Manuel Pacheco, comisión de obreros de Carrubey, alcaldes de Monturque, Villanueva del Duque, Alcaracejos y Adamuz, el presidente del Colegio médico, comisión de concejales y obreros de Benamejí.

### La junta distribuidora del crédito para obras

Como decíamos en nuestra edición anterior anoche a las diez y media se reunieron en el despacho del Gobernador civil los señores que integran la Junta distribuidora del millón doscientas mil pesetas para obras en la provincia.

En la reunión se examinaron los expedientes de varios pueblos adoptándose acuerdos relacionados con la forma en que se ha de hacer la distribución.

Se reúne la Junta esta tarde nuevamente, creyéndose que dentro de un par de días dará por terminados sus trabajos, comenzando la distribución del dinero.

### POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

## Se suicida un hombre disparándose un tiro en la cabeza

Noticias recibidas de Castro del Río dan cuenta de un trágico suceso, registrado en dicho pueblo.

Emilio Corpa Ramírez, de 25 años, mantenía relaciones amorosas con una joven.

Estas relaciones habían entrado en una fase difícil para el novio, que por ello se hallaba desesperado.

Para poner término a la situación, el enamorado concibió el fatal proyecto de quitarse la vida.

Lo puso en práctica en su domicilio calle del Pozo, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de dos cañones.

El desgraciado suicida se destrozó el cráneo, muriendo en el acto.

Se personó en la casa, teatro del suceso, el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

## Información de Ecija

### Comisión agrícola a Sevilla

Una comisión de obreros del campo ha marchado a Sevilla con objeto de entrevistarse con el Gobernador civil de la provincia para exponerle la situación porque atraviesan los obreros por falta de trabajo.

Según la impresión que obtengan de la primera autoridad de la provincia sobre la solución de este problema, manifestarán ir a la huelga, temiéndose sean secundados por otros gremios.

### Una niña arrollada y muerta por un camión

En la calle del Carmen ha ocurrido un desgraciado accidente del que fué víctima una niña de corta edad.

Cuando pasaba por la indicada calle el camión de transportes Se. 8.720, propiedad de Manuel Freire Sánchez, intentó cruzar la calle la niña de tres años de edad llamada Pastora Martín Pérez, con tan desgraciada suerte que fué alcanzada por el camión arrollándola.

Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistida de una herida en la región occipito-parietal derecha, con fractura de los huesos y salida de la masa encefálica y otras erosiones.

A causa de la gravedad de las heridas, la desgraciada niña falleció a poco de ingresar en el beneficio establecimiento.

El conductor del camión causante de la desgracia, llamado Rafael Silva Martín, quedó detenido, instruyendo el juzgado correspondiente las diligencias de rigor.

### Por esos espectáculos

Con grandes éxitos continúa en el Popular Cinema la temporada del cine sonoro.

Se han estrenado últimamente, logrando grandes elogios, las notables producciones sonoras de la Fox "Horizontes nuevos", "Siempre alerta" y otras.

También se estrenó con idéntico "succés", la interesante producción sonora "1980", cuya acción se desarrolla medio siglo después de la época actual, realizada con verdadera originalidad y mucha comedia que hizo las delicias del público y que gustó extraordinariamente.

En el Cine Cervantes siguen proyectándose interesantes programas mudos, con gran complacencia de los habituales concurrentes a este cómodo salón de verano.

### Feliz viaje

Regresaron a Sevilla las simpáticas y bellísimas señoritas Victoria y Patro Acosta, después de permanecer unos días en ésta.

Deseamos feliz viaje a las gentiles viajeras.

## Clinica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X  
CONSULTA. DE 11 A 4  
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

OCASIÓN: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

## Ayuntamiento

### La higienización de la vivienda

El alcalde señor Cruz Ceballos hablando con los periodistas les manifestó que había celebrado una reunión con propietarios de fincas urbanas, para interesarles lleven a cabo en las suyas respectivas las obras necesarias para higienización de la vivienda.

Añadió el alcalde que había encontrado a dichos propietarios en las mejores disposiciones para realizar dichas obras.

### Las aguas potables

También dijo el alcalde a los periodistas que esta mañana había llamado a su despacho oficial al gerente de la Empresa de aguas potables, para tratar de las quejas de los vecinos, que aseguran no consumir los tres metros cúbicos de agua, que como mínimo contrata la Empresa y que, sin embargo, cobra íntegramente.

No acudió el gerente por hallarse ocupado en la terminación de las obras de traída de aguas de Santa Teresa.

Al llamamiento del alcalde acudió el apoderado de la empresa.

### A los propietarios de vehículos

Con el objeto de que todos los vehículos, cuya estadística de requisición militar se está formalizando en este Ayuntamiento—automóviles, motocicletas, carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, diligencias, coches de servicio particular y público—queden incluidos en ella en el presente mes, se recuerda a sus dueños la obligación que tienen de personarse en el Negociado de Estadística a dar cuenta de sus características y recibir el justificante correspondiente que les será exigido a partir del mes próximo.

### Visitas

Visitaron hoy al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho de la alcaldía:

Don José Ponferrada Alcántara, don Carmelo Serrano Guzmán, don Enrique Córdoba, don Antonio Corral Duarte, don Laureano González García, don Juan Martínez, don Manuel Baena y don Pedro Jiménez Gómez.

## NOTAS LOCALES

### ASCENSO

Ha sido ascendido a cabo y trasladado a Málaga, el guardia de Seguridad Felipe Alarcón Bravo, que ha pertenecido a la plantilla de Córdoba desde que se creó esta sección.

### REGRESO

Regresó de Marmolejo, la bella señorita Blanca Rosa Bojollo.

### OPERACIÓN FELIZ

Por el reputado doctor don José Luna Gañán y auxiliado por el doctor Jimeno le ha sido efectuada con todo éxito una operación quirúrgica a don Francisco Palomo.

El paciente se encuentra en estado muy satisfactorio.

Felicitamos a los jóvenes y notables doctores por el éxito de su intervención.

### DEFUNCION

Ayer dejó de existir la angelical niña Pilar Crespo, que constituía el encanto de sus padres.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos a su agridulca familia, especialmente a su padre el oficial de Correos, don Manuel Crespo Pérez.

## La encuesta de "Heraldo de Madrid"

# Don Eduardo Barriobero, emite su opinión

En la encuesta que "Heraldo de Madrid" ha iniciado para que opinen los diputados constituyentes sobre seis interesantes preguntas, entre otros, ha emitido su opinión el Presidente del Consejo Nacional del Partido Federal, don Eduardo Barriobero y Herrán, que por su interés gustoso reproducimos.

He aquí como son contestadas las preguntas que le formulan:

### I. LA LIBERTAD DE CULTO.

La libertad de cultos ha existido en España desde que comenzó a ser España hasta el advenimiento de los Borbones. Está escrita en el Fuero Juzgo y en las Partidas. Los reyes, ¡hasta Fernando el Santo!, la reconocían a los vencidos: "Que ningún moro ni mora—decían—sea molestado en nuestro reino por sus opiniones." Sabidos son los amores de Alfonso VIII con la mora Zaida y los viajes de los monarcas a Córdoba para que los médicos les curaran sus alifafes.

Con la instauración de los Borbones perdemos esta libertad y el catolicismo tomó posesión de nosotros, y nos avasalló con un Ejército negro que en los tiempos de Primo de Rivera llegó a contar con 167.000 legiones.

Es preciso reconquistar la plena libertad de cultos; emanciparse de la Iglesia, alejándola del Estado y de la influencia social, y si la religión es para algunos cosa necesaria que se la costeen ellos, como el bicarbonato o el agua de colonia.

### II. REORGANIZACION DEL EJERCITO

Creo que debíamos ir al desarme de mar y tierra. Aparta estos puntos de vista, es cuestión de oportunidad; por lo menos en veinte años ninguna nación del mundo estará en condiciones de declarar una guerra militar; no tienen dinero ni posibilidad de someter a la juventud a una disciplina belica. Sería una gran habilidad la de aprovechar a este efecto esos veinte años.

Por lo demás—muletilla de Cánovas—, el señor Azaña ha dado un paso gigantesco para la reorganización del Ejército. Ahora le falta democratizarlo en la forma que yo apuntaba en mi discurso: poniendo su atención en las reservas, colocando en la mochila de cada soldado la posibilidad de conquistar el bastón de mariscal, suprimiendo los asistentes y los soldados de cuota.

### III. EL SISTEMA ELECTORAL

Lamentable. Perturbador. Incapaz para reflejar la opinión del pueblo. Las coaliciones y conjunciones han ahogado la iniciativa electoral. Acaso en el cincuenta por ciento de sus secciones electorales no se ha votado. Entre los señores Ossorio y Gaillard y Honorato de Castro, a mi juicio de buena fe y sin darse cuenta del mal que hacían, inventaron un sustitutivo del artículo 29, contra el que tanto hubimos de protestar todos. Es preciso que hagamos

una ley sin seguir puntualmente las pautas extranjeras. Nuestras costumbres son distintas, nuestros partidos políticos distintos y nuestra demografía distinta.

### IV. LOS CONFLICTOS SOCIALES

He aquí el problema de mayor gravedad y el que más de relieve ha puesto la incomprendición del Gobierno. Dos fenómenos económicos le determinan: la carestía de la vida y el paro.

En el índice de salarios España sólo está por debajo de Italia, y la carestía de la vida, intensificada por la depreciación de la moneda, produce en los hogares obreros un déficit constante, que impulsa a las escaramuzas de la guerra económica.

El paro es un mal de la época, que hasta hoy nos afecta en mínima proporción. Mientras los Estados Unidos de América tienen cinco millones de parados, mientras Italia tiene dos millones y media de parados, en España, fuera de los que periódicamente deja parados en este tiempo la recolección agrícola, sólo tenemos 300.000. El número aumentará porque nuestra industria no ha comenzado aún la racionalización del trabajo, que es lo que principalmente viene determinando el paro.

Los parados y los hambrientos por insuficiencia del salario van a la huelga, y el Gobierno, como se viene haciendo desde los tiempos de Cánovas, encierra la solución del problema a los sociólogos del tricornio.

Un Gobierno que sintiera la democracia se habría instituido en árbitro y conciliador, y movilizando las fuentes de la riqueza nacional y por los demás medios que luego diré, si no el remedio, por lo menos hubiese encontrado el analgésico para estos conflictos.

### V. LA ENSEÑANZA

Aún, de los 978 conventos salvados de los incendios, 111 se dedican a la enseñanza. (Los demás al mangazo.) Aún seguimos creyendo que educar el niño es enterrarlo en un local bueno o malo, en la mayoría de los casos malo, y meterle en la cabeza cosas que no supieron Homero, ni Shakespeare, ni Wat, ni Palisy, ni la mayoría de aquellos hombres a quienes debemos las grandes conquistas del progreso. Aún creemos que la gran misión de la enseñanza es hacer señoritos abogados, médicos y profesores, y no mecánicos, albañiles,

capataces y capitanes de industria. Creo que a todo llegaremos, pero con prisa, y aún no hemos dado el primer paso.

### VI. LA POLITICA ECONOMICA.

Debiera ser la fundamental de la República. Nuestra riqueza y nuestra economía nacionales están o abandonadas o encomendadas a la iniciativa particular, que suele conformarse con sacar al capital el rédito con el menor número posible de complicaciones.

Creo que se ha debido reducir el interés de la Deuda; nacionalizar la Banca, el seguro y la gran industria; poner en actividad los cuatro millones de caballos de fuerza que guardan los desniveles de nuestros ríos y las noventa minas de cobre abandonadas; construir los dieciocho puertos comerciales planeados desde hace treinta años y los 20.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios; repoblar los montes; ordenar los transportes, socializar una gran parte de la producción agrícola.

Todo esto se habría podido hacer fácilmente en el período prelegislativo, y ahora las Cortes no hubieran tenido sino rectificar los errores, que denunciara el ensayo y completar las medidas y las previsiones. Ahora ya será muy difícil hacerlo, porque todas las Asambleas proponen a discutir demasiado y porque la burguesía y la plutocracia están cavando apresuradamente sus trincheras.

## De interés para cuantos integran el ramo de Construcción

Cedido galantemente el salón de actos de la Excmo. Diputación provincial por el digno presidente de la Comisión gestora señor Guerra Lozano, se invita a todos los industriales afectos al suministro para edificaciones, a la reunión que el próximo jueves a las siete de la tarde se ha de celebrar en dicho local para tratar de asuntos de gran interés para todos.

A dicha reunión se invita asimismo para que puedan asistir representaciones obreras.

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los patronos del gremio de Joyería y Bisutería de oro a una reunión para la lectura y estudio de las bases que presentan los obreros del citado gremio y que tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Mercantil el miércoles día 5 del actual a las 10 de la noche.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Víctoriano Rivero).

Edificio propiedad de la Compañía

# PÁGINA PROVINCIAL

## UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA

Sin otros títulos que una buena voluntad y aun a sabiendas de que tal vez estas líneas no satisfagan ni a unos ni a otros, me decido a pedir para ellas la generosa hospitalidad de "LA VOZ" por entender que en los críticos días, que estamos viendo, es deber inexcusable de todos aquellos hombres, que no sean sordos a los mandatos de la conciencia ciudadana, contribuir en la medida de sus fuerzas a serenar los espíritus, por el ardor de la lucha momentáneamente perturbados, y a templar las pasiones, que desatadas, nublan las inteligencias más claras y las hacen caer en la aberración, no por frecuente menos lamentable, de no reconocer las propias faltas y en contraste exagerar las del adversario.

Como estos modestos artículos carecen en absoluto de pretensiones, sin que los inspire otra finalidad que la de poder ser útil en algo a este querido pueblo, les circunscribo y dirijo exclusivamente a procurar la solución más justa y humana del problema social en Villaviciosa planteado.

Cualquiera, por convencido que esté de lo injusto e inhumano del régimen capitalista y de la legitimidad de la natural aspiración del obrero a la mejora de su condición, postulados ambos que soy el primero en proclamar, cualquiera, repito, que conozca bien las fraternales relaciones, que en Villaviciosa han existido siempre entre el obrero y el patrono, entre el capital y el trabajo, no podrá por menos, si es hombre imparcial sin prejuicio ni pasiones, de extrañarse profundamente de la violencia con que repentinamente ha surgido la lucha entre uno y otro elemento, llamados a convivir armonicamente mientras la actual organización social no sea sustituida por otra más perfecta.

En Villaviciosa el trato, la convivencia entre patronos y obreros han sido, hasta ahora, no solamente afectuosos sino verdaderamente familiares, y no se me arguya con algún caso particular, con alguna excepción, que a lo sumo confirmaría la regla general.

Todos sabemos que estos patronos, en la mayoría de los casos, han compartido las faenas, el alimento y la cama de sus obreros; que el jornal medio y la comida de estos braceros han sido siempre muy superiores a los de sus similares de otras localidades; que aquí no ha existido jamás la separación de clases característica de otros pueblos, punto este último en que el autor de estos renglones es testigo de excepción por haber vivido muchos años fuera de su pueblo natal; antes por el contrario entre estos vecinos es frecuente el caso de obreros que por el hecho de estar al servicio de una familia y hacerse acreedores a ello por su buen comportamiento, son considerados por ésta como otros tantos individuos pertenecientes a ella, ayudándoles en sus necesidades y participando de sus alegrías y de sus

penas; en una palabra, en Villaviciosa las relaciones entre patronos y obreros han estado informadas no por el injusto autoritarismo y la cruel indiferencia del señor al siervo, ni por la cobarde sumisión encubridora de la malquerencia y el odio de éste hacia aquél, sino por el afecto y la mutua ayuda que deben prestarse los que por necesidad han de vivir juntos y realizar una obra, una función, y precisamente la más importante, en la cual ambos factores son indispensables, como partes de un todo que mutuamente se complementan.

Sentadas estas premisas, es consecuencia obligada que se cae de su peso, so pena de faltar a las leyes la lógica, aconsejar a los obreros que, sin renunciar a las mejoras a que tienen un perfecto derecho, procuren obtenerlas dentro de la legalidad, apartándose de los caminos del odio y de la violencia que, perjudicando a unos y a otros y a ellos tal vez más que a nadie, no pueden conducirlas al logro de sus aspiraciones.

Los patronos por su parte están obligados a prescindir de sus egoismos de clase privilegiada, teniendo muy en cuenta que la riqueza no es una cosa propia de la que se pueda usar y abusar al capricho del que la posee, sino que la riqueza es una función social, un depósito que aquel que lo recibe viene obligado a usar en beneficio de la colectividad; es igualmente preciso que depongan sus antipatías y rencores a la clase obrera, para lo cual les bastará con situarse mentalmente en la posición de los desheredados de la fortuna e inmediatamente echarán de ver, que los excesos y demasías que les atribuyen pierden gran parte de la gravedad que ellos les daban y que las tales faltas, si no se justifican, al menos se atenuan y explican.

Como el artículo se va alargando y he de volver sobre el tema, hago punto final con el sincero ruego a las dos clases a que va dirigido de que reflexionen detenidamente sobre lo que en él se expone a fin de que esta reflexión las estimule y ayude a adoptar una postura más transigente, a situarse en un plano más elevado y a anudar lazos de afecto en mal hora rotos.

Antonio Fernández  
Maestro Nacional  
Villaviciosa 2 de agosto de 1931.

### F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

#### HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

## DE POZOBLANCO

El pasado domingo, día 2, se celebró en esta localidad una velada lírica teatral organizada por el Ateneo de Estudiantes, la Juventud Republicana y la Juventud Socialista, a beneficio de los obreros sin trabajo. El programa muy vistoso en todas sus partes, fué el siguiente:

Primera parte. El juguete cómico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado "Pastor y borrego".

Segunda parte. A cargo de la orquesta y coro, interpretándose las siguientes composiciones: Primero. "Cantos regionales" (coro y orquesta). Segundo, selección de "Los Gavilanes". Preludio, (solo: Nemesio Blanco, coro y orquesta). b) "Marcha, (solo: José G. Lagunas. Coro y orquesta).

Tercera parte. Cante flamenco por los conocidos "cantaores" de la localidad, Antonio Cabello (Panano) y Antonio Cabrera (Cabrerilla).

Intermedios por la Banda municipal, la cual interpretó entre otras, la selección de la hermosísima zarzuela de Scutullo y Vert, "La del Soto del Parral".

El numerosísimo público que llenó el local, aplaudió en todo momento a los intérpretes (todos aficionados de la localidad), principalmente a las lindas jóvenes que actuaron en los coros y que sirvieron para darles mayor realce.

Pozoblanco, 3 de agosto de 1931.

## De la provincia

### Robo con escalera

En la casa número 187 de la calle Emplazada, en Fernán Núñez, domicilio de don Juan García López, penetraron unos ladrones, aprovechando la ausencia de la familia del dicho señor y practicando un escalón en el tabique de la casa.

Fracturando la cerradura de una cómoda se llevaron cinco pesetas en metálico y ropas y efectos.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Lorenzo García Castellano.

### Tres cuatreros hieren a un guarda

En una finca enclavada en el sitio "Barrio Nuevo", del término de La Carlota, se presentaron tres cuatreros, montados en caballerías, con ánimo sin duda de llevarse unas yeguas.

Juan del Moral Calderón se encontraba guardando el ganado e invitó a los gitanos a que abandonaran aquellos lugares.

Entonces los cuatreros le dieron varios palos con un garrote que tenía en la punta un objeto punzante y le causaron lesiones de pronóstico reservado.

### Una riña sangrienta

En Espiel y por asuntos familiares promovieron reyerta el súbdito portugués Joaquín Carlos Litero y Agustín Alvarez Fernández.

El primero causó al segundo graves lesiones de una pedrada.

## EL CAMINO DE OBEJO

## UN "AFAIRES" ADMINISTRATIVO

Al iniciar con el presente artículo una nueva campaña de justicia sobre un asunto, cuya índole se manifiesta en el título con que lo encabezamos, hemos de recordar otra llevada a cabo con feliz éxito cuando nuestro partido en vez de LA VOZ, sólo contaba con "El Popular", y a pesar de su modestia logró impedir la realización de un negocio administrativo.

Nos referimos a la proyectada venta por la Diputación, del edificio del Gobierno civil.

El acuerdo era firme, para su realización definitiva, solo faltaba el detalle de la celebración de una sesión, pero nosotros, clara y valientemente hicimos una documentada campaña hasta que conseguimos que la mayoría de los señores diputados provinciales mostrasen su repulsa al malhadado proyecto.

Nos costó ello, una violenta campaña contra "Diario Liberal" que sostenía la necesidad de vender el edificio por una infima cantidad, sin tener en cuenta que se disponía de una propiedad del pueblo, sin contar con la voluntad de este pueblo. Esta campaña llegó a casi una cuestión personal entre el señor Groyano, entonces director del periódico "El Popular", ya citado, y el también director en la misma época de "Diario Liberal", que defendía la venta del citado edificio: los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ahora como entonces, vamos a poner toda nuestra buena fe de honrados cordobeses, siempre atentos a defender cuantos intereses benefician a Córdoba, sin cegarnos la pasión política y mucho menos la personal que empequeñece todas las cuestiones por muy altas que éstas estén, y si en nuestros adversarios existe la misma honradez, la misma nobleza e idéntica buena fe, acabarán por dárnos la razón a cuanto vamos a expresar con respecto al camino de Obejo.

Para nuestros aseveraciones y demostraciones no recurriremos al innoble e indecoroso medio del ataque personal, por creer que, además de no ser un procedimiento honrado en política, tampoco lo es periodístico.

El camino de Obejo fué incautado por la Diputación, según acuerdo legal tomado en la sesión última celebrada por la Comisión gestora y en virtud de la mala administración que aquél Ayuntamiento venía haciendo con las cantidades destinadas para su construcción.

Pero, además de esta pésima administración, que era un desfalco continuo, aquel Ayuntamiento no ha entregado en el tiempo reglamentario la tercera parte de la obra a que está obligado, según legislación vigente, y después de haber dejado trascurrir algunos meses más de los legales sin que las obras signiesen el curso correspondiente, y haber comprobado que se han gastado más de 250.000 pesetas, sin el resultado debido, puesto que se precisan más

de otras tantas hoy, para realizar la obra que debió llevarse a cabo con una cantidad inferior, la Diputación, cumpliendo con todos los requisitos que determinan la ley, acordó su incautación para dar fin a esa anomalía administrativa, velando por los intereses de uno de los pueblos de su provincia.

El acuerdo, además de ser absolutamente legal, está documentadísimo, cuyas pruebas se sacarán a la luz pública si ello fuera menester. Entre otras cosas interesantes figuran el testimonio e informe de un delegado gubernativo que en un sólo día de estudio sobre este Ayuntamiento de Obejo, pudo encontrar una evaporación superior a 22.000 pesetas, evaporación que alguien llamó desfalco, y que fué aprobada y firmada por el alcalde que últimamente administraba el dinero para este camino.

Igualmente podemos demostrar que solo se daba trabajo a quien el alcalde quería, jugando un papel importante para ello la influencia política por la que se dejaba dominar, y a la que tenían que dominarse los más inferiores a él. Las materias no se compraban a quien más barato las daba, sino a quien el alcalde ordenaba.

De todos estos datos y otros que reservamos para el primer momento oportuno, ha resultado la incompetencia del Ayuntamiento de Obejo para continuar la obra a que nos venimos refiriendo, ante lo que la Diputación se vió obligada a acordar la incautación de la obra para hacerla por pública subasta, volviendo así por los fueros y principios de una moralidad política y administrativa.

No obstante todo esto, ciertos intrigantes políticos, con el fin de crear obstáculos a toda obra de saneamiento político-administrativo, pretenden que el Ayuntamiento de

Obejo recibe su hipotético derecho a continuar administrando esa obra, no con el fin de seguir teniendo influencia política, sino con el "sano propósito" de seguir disfrutando de los "miles de pesetas" que se filtraban continuamente en beneficio de los administradores.

Estos intrigantes profesionales, sin más solvencia que la dispensada por quienes les miran de rodillas, son personas interesadas que deambulan y pululan por las calles de la capital, que comprendiendo es un acierto el acuerdo de la Diputación, están interesadas en manifestar lo contrario porque así conviene a su política menuda. Y en este sentido se sigue haciendo campañas de insidias contra la Diputación de Córdoba que tan legal y justamente viene procediendo en este como en otros tantos asuntos.

Nosotros prometemos que lo mismo que hicimos en el intento de venta del edificio del Gobierno civil, demostrando que era una mala venta, en sucesivos artículos iremos demostrando la razón que le asiste a la Diputación para tomar el acuerdo a que venimos refiriéndonos, y mañana publicaremos datos concretos de cuanto hoy enunciámos.

**TITAN**  
EL MEJOR CAPACHO  
DE FIBRA DE COCO  
FABRICANTE: Rafael Ariza  
RUTE

## Diputación Provincial

Intervención

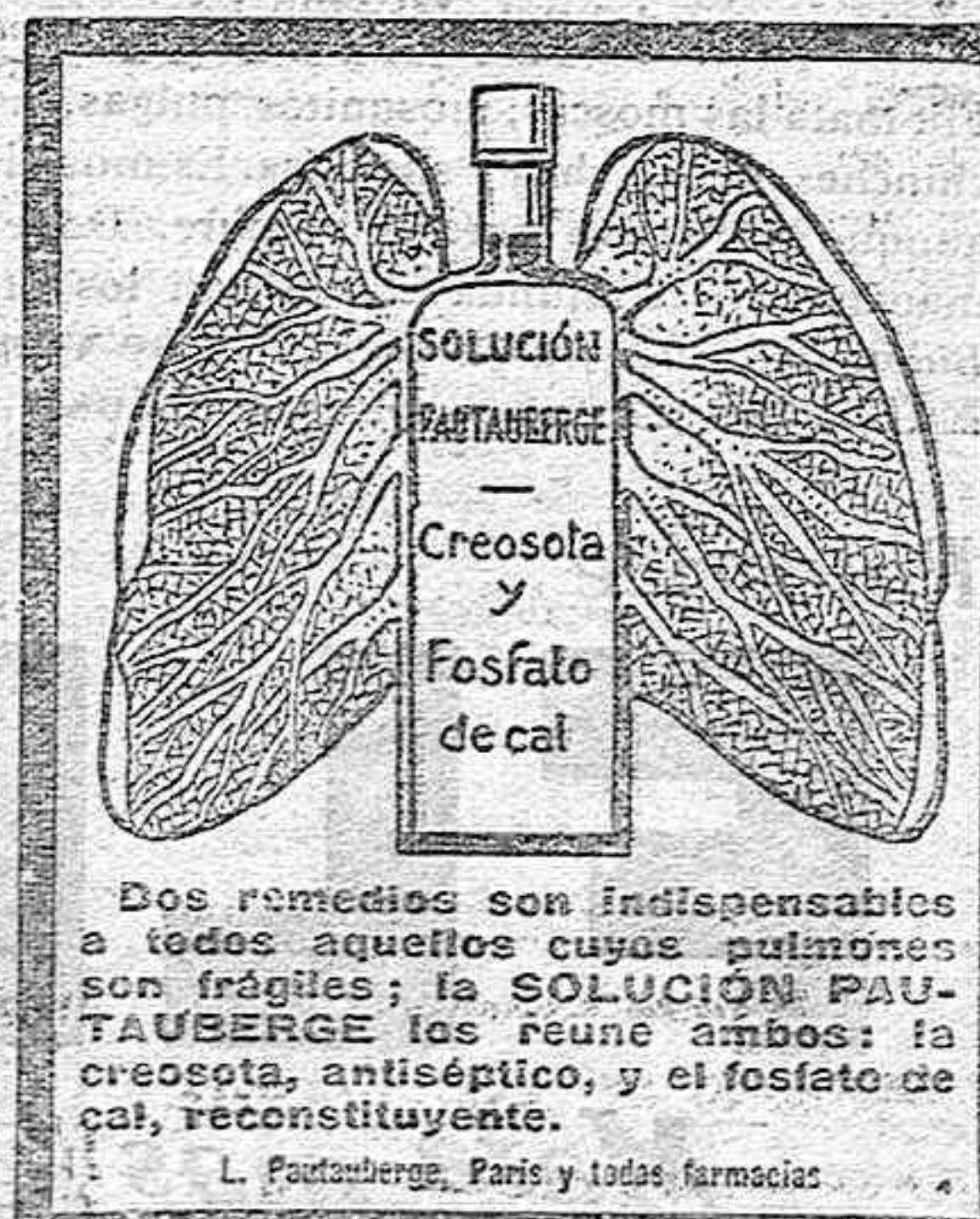
El Ayuntamiento de Villanueva del Rey, restó de la recapitulación de cédulas obtenida en el ejercicio de 1930 pasado, 28396 pesetas.

El idem de Priego, id. id. en id. id., 47275 pesetas.—Total, 75671.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Diego Fernández, doña Rafaela Camino, don Juan Zamora Lozano, don Manuel Maestre, don José Llama, don Alvaro Pérez, don José Matal, don Alfredo Luque, don Enrique Domínguez, don Laureano González, don Rafael Gomáiz, don José Bueno, doña Carmen Díaz, doña Josefina Peñuela, doña Amalia Escrivano, don Antonio Garrido, don Rafael Rodríguez, don Carlos Vargas, doña Candelaria Leiva, secretario del Ayuntamiento de Alcaracejos, don Antonio Osuna Rodríguez, D. José González, doña Margarita Fernández, doña Dolores Gutiérrez, don Fernando Redondo, don Miguel Requena, don Salvador Vigo, don Andrés Molina, don Joaquín Romero.



## TEMA DE ACTUALIDAD

**EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA**

La determinación no es mala; pero no va a dar el resultado apetecido. Claro es, que ésta sería la forma de obligar al Gobierno que cuanto antes terminara con este enojoso asunto, poniendo término a los abusos que se vienen cometiendo en Córdoba donde venimos padeciendo desde fecha muy remota esta enfermedad que, a menos que se opten los medios más energicos, para el remedio y mientras las nuevas Constituyentes legislán algo sobre este asunto, que oriente a las innúmeras clases que vivimos en casas de renta, no podremos dar un paso en firme para llegar al fin que perseguimos.

La noticia lanzada por los periódicos de la localidad en días pasados, ha producido efecto tan rápido como equivocado. Todo el día se hicieron comentarios diversos del asunto hasta que hoy ha quedado desvanecida toda sospecha dándonos cuenta otra vez que, para desgracia nuestra existe el casero, a quien todos hemos de pagar con puntualidad hasta que oficialmente el Estado disponga otra cosa más equitativa, más justa y más razonable.

Se ha hablado tanto sobre este tema gastado ya desde su origen, que desde el año 1900 el gran articulista Félix Méndez en el "Nuevo Mundo" clamaba por la existencia de casas baratas, simultáneamente un periódico león, trataba este mismo asunto y más tarde yo mismo en el "Norte de Castilla" abordé también la cuestión en una porción de mal pergeñados artículos.

En todos los sitios se ha conseguido algo; precios inódicos, viviendas saneadas y decorosas a excepción de Córdoba. ¿Por qué en otras poblaciones tan andaluzas como ella se vive relativamente cómodo y económico? No hace falta discutir nuevos procedimientos para corregir los males de que somos víctimas con las casas, sino pones en práctica los que en otros puntos se encuentran en vigor.

Habrá casero que crea que esto es atentar contra la propiedad; bien lejos estamos de ello. Yo pudiera referir millones de casos en que los propietarios cobran a conciencia más que valen los pisos y que hecha una revisión en regla por el Catastro se encontrarían fraudes a los que no podemos (ien a pesar nuestro) dar otro nombre que la sustracción al Estado por un lado, y por otro al pobre inquilino que resignado tiene que pagar lo que se le exige antes de encontrarse sin hogar.

Ciertamente que hay propietarios que no sacan al capital más que el 5 por 100, como también existen inquilinos que no pagan un sólo recibo, pero tienen la ventaja aquellos sobre éstos de que la justicia está más propicia y solicita para ellos, y como por regla general el inquilino es pobre, con razón o sin ella se le pone en mitad de la calle; la República hasta ahora en este aspecto, ha adelantado bien poco.

El nihilismo existe desde luengos siglos lo mismo que existe la propiedad desde tiempo inmemorial, todos tenemos dentro de nos-

otros un poco de nihilistas; pero no hay que confundir su significado.

El nihilismo lo trae consigo las luchas sociales con su diferencia de clases siempre en pugna. Porque, ¿qué nombre daremos a los propietarios que cobran sin piedad cantidades exorbitantes por los alquileres? Si lo primero es un crimen de lesa propiedad, qué llamariamos a lo segundo?

J. Amo Fresco.

**GRAN OCASIÓN:** trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en **EL METROS** y sus Sucursales

**Información taurina****La novillada del Tránsito en Córdoba**

Una empresa particular organiza una novillada con motivo de la festividad de la virgen del Tránsito, pero ésta se celebrará el domingo 16 en vez del 15 que es sábado y como se sabe se celebra festejo nocturno.

Aunque se ignora todavía la ganadería a que pertenecerán los novillos, se asegura que se jugarán seis bichos de respeto para tres afamados novilleros.

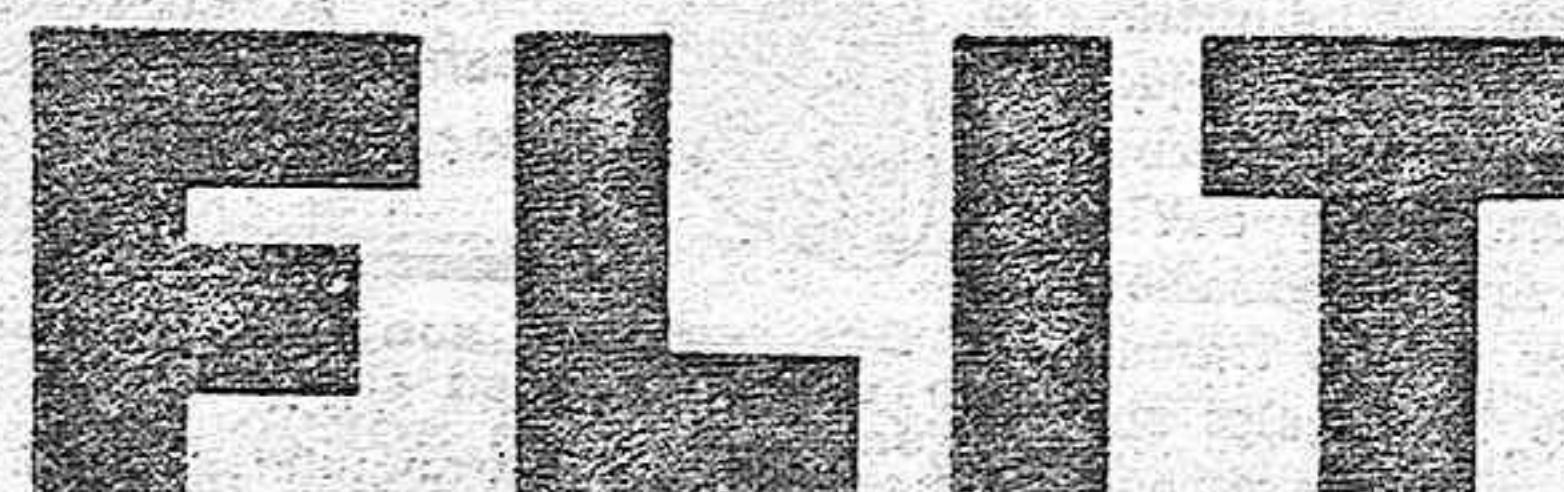
También habrá la correspondiente rifa, y los precios serán sumamente económicos.

Conforme se ultime el cartel lo daremos a conocer a nuestros lectores.



EN TENERES de miles de personas han tenido la fiebre tifoidea el pasado año, y de ellas alrededor de un 10% han muerto. Los gérmenes de esta enfermedad son a menudo transportados por las patas vellosas y sucias de la mosca. Protéjase. Una mosca es tan peligrosa como un revólver cargado! Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. **Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.**

**Pulverice**

**Mata más rápido**



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 591-A. Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

## LA VOZ en Hinojosa del Duque

## Importante acto de propaganda agraria

En consecuencia de los acuerdos adoptados en la reciente asamblea de labradores de toda la provincia, ayer se celebró el primero de los actos de propaganda anunciados, en el importante pueblo de Hinojosa del Duque.

De Córdoba asistieron el presidente accidental de la Cámara Agrícola don Francisco de P. Salinas Diéguez y el vocal de dicho organismo don Antonio Navajas que en Alcaracejos eran esperados por comisiones de Pozoblanco y otros pueblos de dichos partidos.

Formaban aquellas los señores don Alfonso Sánchez, don Miguel Ropero Pérez, don Pedro Murillo Valero, don Manuel Peña, don Alfonso Linares Linares, don Antonio Vizcaino Herruzo, don Feliciano Delgado Gallego y don Felipe Plaza, con algunos vecinos más.

## El acto de propaganda

Se celebró en el Teatro, que estaba concurredísimo, no obstante lo muy limitadas que fueron las invitaciones.

En el escenario tomaron asiento el delegado del alcalde, los señores Salinas y Navajas, el presidente de la patronal de Hinojosa, don Felipe Vigara y un representante de cada pueblo comarcano.

## Don Felipe Vigara

Hizo la presentación de los señores Salinas y Navajas para los que tuvo frases elogiosas y en breves palabras explicó el objeto de la reunión que no era otro que llegar a formar una poderosa agrupación agraria que haga salir a la sufrida clase de su apatía suicida en pro de su mejoramiento y en defensa de su patrimonio.

## Don Antonio Navajas

Dirigió un saludo a los oyentes a los que agradeció su presencia en dicho acto. Con sus grandes conocimientos de la materia habló de los que se ocupan de lo corporativo en los amigos del campo, para salir del marasmo en que se halla sumida dicha clase, base principal de la economía española.

Refiriéndose a la aguda crisis por que atraviesa la Agricultura excitó el patriotismo de todos para que se unieran como un solo hombre prescindiendo de todo miramiento tanto en el orden confesional como político, de los que deben estar apartados, pues los labradores deben constituir la gran familia agraria sin distinción de clases.

Remontóse a tiempos primitivos para establecer las diferencias del individualismo y el colectivismo, en sus distintas transformaciones para defender los intereses de clase hasta nuestros días, exponiendo concienzudos e irrefutables argumentos.

En cuanto a la lucha de clases propugnó por que se mire con toda seriedad para poder destruir la pugna existente. Se explica la existencia de los sindicatos de una misma producción, como medio de defensa legítima, pero siempre con la vista puesta en

España y en el proletariado, pues el capitalismo no debe despreciar las ansias de reivindicación de los obreros manuales.

En bellos períodos expuso su criterio de que a los hijos se les debe legar con preferencia a todos los bienes, una sociedad bien formada, base de la gran familia.

Dijo que los labradores tienen la obligación de que no se paralicen los cultivos aunque sea con daño para sus intereses, pues entonces vendría la calamidad mayor, que sería el hambre.

Después vendrá la organización que ellos propugnan para pedir con fuerza a los Gobiernos las garantías necesarias del interés debido a la tierra, desapareciendo las diferencias existentes entre el capital y el trabajo interesando a los de abajo en los beneficios, en cuanto sea justo, con una transformación paulatina y con todo amor patrio.

Terminó diciendo que la base fundamental del porvenir de la nación estriba en la formación de la gran familia de los cultivadores de la tierra.

Don Francisco de P. Salinas Habló en nombre y representación de los agricultores de Córdoba de la Cámara Agrícola, dirigiendo un expresivo saludo a todos los concurrentes.

Expuso de manera energico y vibrante la necesidad de que desaparezca seguidamente esa pereza característica de los agricultores y se apresten todos, como un solo hombre y por instinción de conservación, a sumar sus esfuerzos para la ayuda de la República, que vino a España por la voluntad de todo un pueblo, dando la más alta prueba de civismo conocido.

Expuso en sintesis los muchos problemas que hay que resolver, y para los que todos deben cooperar, y muy especialmente en la transformación de la tierra, definiendo lo que son los verdaderos latifundios, que a su juicio, no son más que las porciones de terreno, grandes o chicas, que no se cultivan convenientemente, y contra cuyos propietarios debe ir el Gobierno para entregar esas tierras a personas capacitadas.

Habló del proyecto de reforma agraria, que será impugnado en su totalidad por nuestro paisano el señor Lázaro del Moral, para desvanecer el pánico surgido entre los agricultores de Andalucía, Toledo y Extremadura, que se ven desposeídos de lo suyo sin que apenas se le indenuncie.

Precisa que en seguida se levante una voz potente que advierta al Gobierno su error y que se haga una declaración ministerial, cuanto antes, acerca del caso, para que renazca la tranquilidad en todos los hogares. De lo contrario, el capital, ya de por sí retraido, lo estaría más y vendría indefectiblemente la ruina económica de España.

Explicó las muchas ventajas de la asociación en las luchas contra los grandes trust que se aprovechan de la desunión para des-

valorizar los productos de la tierra. En análogo sentido habló de la tasa de los trigos y de la burla que hacen de ella los fabricantes de harinas exponiendo de paso las gestiones que efectuó con otras comisiones en su reciente viaje a Madrid, cuyos frutos ya empiezan a recogerse, pues ya se halla en Córdoba el delegado enviado por el Gobierno para que se cumplan con rigor las disposiciones oficiales.

Por todo esto es aún más precisa la unión y se consiga que el labrador se emancipe de los usureros, encontrando recursos para sus necesidades en las Cajas Rurales de Crédito, mediante médicos intereses. Explicó los grandes beneficios que pueden reportar a la clase agrícola las Cooperativas agrarias y esas Cajas Rurales, para conseguir el abaratamiento de los productos que será en definitiva el de la vida.

Se ocurrió del problema del paro forzoso y de las gestiones hechas cerca de los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda de los que sólo se ha conseguido la elevación de la décima de la contribución en Andalucía, cuando debió hacerse con toda la riqueza nacional, agravando aún más la situación de los labradores.

Manifestó que ellos no son opuestos a la reforma agraria, pero que si estiman precisa e indispensable una unión compacta de cuantos viven del campo. A la verdadera estructuración de la tierra hay que darle vida dentro de los procedimientos legales, empezando el Estado por los bienes propios y aprovechando las fuentes de riqueza que suponen la utilización de los ríos, que solamente en Andalucía harían regables más de cien mil hectáreas de secano.

Explicó como él entiende que se debe hacer la participación en los beneficios de la tierra y en la mucha riqueza que hoy es despreciada y abogó por la creación de grandes cooperativas de las que se obtendrían pingües beneficios, encomiando entre todos los del algodón y el tabaco, el primero de los cuales pone a los catalanes como los mayores enemigos del resto de España.

Expuso que el obrero andaluz aún no está preparado para esta revolución merced a la política caciquil con él seguida y proclamó porque tratándose de la vida, no hay que mirar a los ideales políticos ni religiosos y si sólo ser patriotas, y fuertemente unidos pedir al Estado su cuidado y los ensayos lógicos a transformación tan grande.

Abogó porque las expropiaciones se hicieran con el resultado del impuesto progresivo sobre la renta y terminó diciendo que sólo de la unión de todos depende la intangibilidad en cuanto no sea prudencial y lógico y la reivindicación de los obreros, única manera de que los Gobiernos den soluciones prácticas para bien de España y de la República.

Una comida íntima  
Terminado el acto los señores Salinas y Navajas y don Felipe Vigara, don Miguel Ropero, don Alfonso Sánchez, don Pablo Murillo, don Antonio Vizcaino, don Alfredo Muñoz Bautista y don Juan Herrero García, se reunieron en una comida íntima en el Hotel Dimas que resultó muy animada, departiéndose acerca de los sucesivos actos de propaganda agraria.

## Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela intitulada

## LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor VICENTE POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

## EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

comigueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

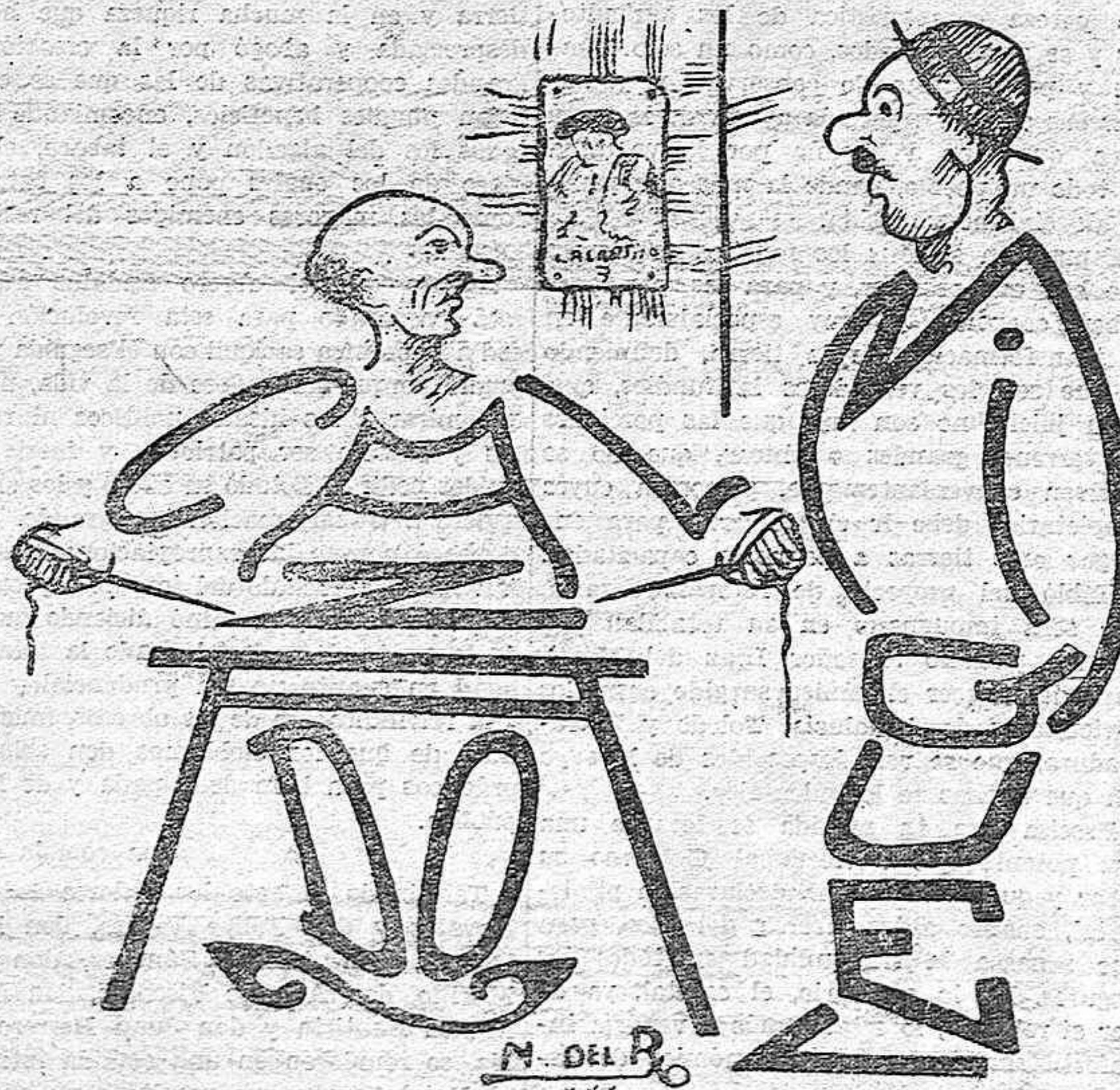
## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

## FENTAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —



EL VISITANTE.—No tendrá queja la casa pa quien trabaja. Pos no te esmeras tú na.  
EL MAESTRO.—Así y to... raro es el día que me dijen: esto está bien. Menuda terminación exigen los calzados Miguel.

## "COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 \* MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

SOMEREROS DE PAJA a 2, 3 y 4 pesetas

GORRAS DE VERANO a 1, 2 y 3 pesetas

Únicos precios por fin de temporada

Sombrerería de Moda  
**DIEGO RUIZ**

**IRVENTO**  
TRASCENDENTAL PARA LOS  
**SORDOS**

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimo. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331 SEVILLA.

**Carbones minerales  
y Vegetales**

Ajmacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

Recomendamos la  
**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO